

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ESQUIVIAS

Por la sociedad mercantil Semogon, S.L., ha sido solicitado de este Ayuntamiento licencia de actividad para garaje común (dieciséis plazas en edificio de dieciséis viviendas), a emplazar en calle Pozas, números 27-29 con vuelta a calle Animas, números 18 y 20, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante quince días las reclamaciones que estimen oportunas.

Esquivias 4 de febrero de 2011.- El Alcalde, Jesús Reyes Rodríguez Portero.

N.º I.-1328